



95710

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "CAJA DE CARTON"

a favor de

COMERCIAL DEL PAPEL Y EMBALAJE, S.A.

domiciliado en PAMPLONA (Navarra), Bermagín, 2

85710



La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una caja de cartón ondulado que se obtiene del plegado de una plancha rectangular de la misma materia (Fig. 1) y en la que se representan los cortes por líneas y las dobleces por discontinuas o de puntos. En dicha plancha, según se aprecia en la figura indicada, tiene unos cortes en las dos solapas inferiores y más estrechas de la caja, haciéndoles de menor largura que las otras dos.

Los primeros plegados de la plancha se realizan en ángulo recto y hacia el centro, por las líneas de puntos AB, CD, EF y GH, de forma que la solapa GHG'H' quede bajo la cara IJAB, haciendo que la línea GH coincida con la IJ.

Una vez realizada la unión de la solapa con la cara indicada, por grapado, encolado o cualquier otro sistema análogo, se pasa al cerrado del fondo de la caja. En primer lugar se doblan hacia dentro las solapas pequeñas JKLB y DNOF, montando sobre ellas, también hacia dentro, las otras dos solapas BMND y FPQH.

En la parte superior, en primer lugar se realizan las dobleces de las solapas estrechas IRSA y VWCE, ambas de la forma que a continuación se describe; para mayor claridad describiremos solo la de IRSA, señalando que con la VWCE se hacen los mismos movimientos. Se realizan dobles hacia dentro por las líneas IA y I'A' quedando la superficie IAA'I' paralela al fondo de la caja, e introduciendo la solapa en la caja, y doblándose hacia fuera por la R'SI' la parte de la solapa RSS'R', de tal forma que ésta parte queda unido a la superficie



95710

del fondo de la caja; esta pequeña parte de la solapa se grapa o se encola al fondo para evitar su movimiento. Debido a que la distancia I'R' es algo superior a la IJ, altura de la caja, la superficie R'S'A'I' queda en plano inclinado y hacia el centro de la caja, en relación con su fondo, y entre ella y la pared de la caja IABJ queda una cámara de aire. Tanto en la superficie de la cara externa IABJ como en la interior inclinada R'S'A'I' y caras laterales, se pueden hacer orificios, redondos o alargados que permitan la corriente de aire entre el ambiente exterior y el interior, permitiendo la ventilación de la mercancía y al mismo tiempo evitar que pueda ser perjudicada por algún elemento externo, debido a la separación de las caras. Todos los movimientos descritos en este párrafo pueden ser apreciados en toda su magnitud en la figura 2.

Una vez realizadas las operaciones anteriores, para el cierre de la caja se doblan hacia dentro, por las líneas AC y EG, las otras dos grandes, de forma que una monta sobre la otra en su totalidad. Estas solapas se recuestan sobre las superficies II'A'A y CC'E'E que como antes hemos dicho están horizontalmente al fondo de la caja.

Estas últimas solapas también pueden adoptar la postura contraria a la antes descrita, siempre que se desee exhibir la mercancía. El procedimiento a seguir para ello es el siguiente: (solamente detallaremos la de la solapa EXYG, señalando que para la ATUC se sigue el mismo procedimiento) se dobla hacia fuera y en ángulos rectos, por las líneas EG, F'J' y X'Y' haciendo que la parte X'XYY' se introduzca bajo la misma caja, sosteniéndose solamente con el peso de ésta (Fig. 3).

Otra de las características que reúne dicha caja es que se puede emplear como maletín, para el transporte de la mercancía, pudiendo llevarse sujeto de las asas que tiene en sus dos solapas superiores (Fig. 4). Para lograr que las dos superficies T'TUU' y X'XYY', que contienen los orificios-asas se junten, se doblan hacia dentro por



85710

Las líneas AC y EG respectivamente y por T'U' y X'Y' hacia fuera. Se puede adoptar esta forma de caja maletín, independientemente que las solapas superiores estrechas se introduzcan como se ha descrito o que no se haya hecho, y se mantengan en posición horizontal a la base y junto a las otras solapas superiores.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Caja de cartón que se caracteriza por estar formada por una plancha de cartón ondulado, de forma rectangular en la que se han realizado los cortes y hendidos necesarios para su plegado, de forma que dos de sus solapas superiores se introducen dentro de la caja y dejan entre ellas y las caras de la caja una cámara de aire, que por los orificios practicados, sirven de ventilación y protegen a su vez la mercancía del interior de la caja; las otras dos montan una sobre la otra y cierran por recubrimiento y herméticamente la caja.

2.- Caja de cartón cuyas solapas superiores que hacen de tapas, se pueden doblar en sentido contrario, hacia fuera, e introducirse parte bajo la misma caja, facilitando con ello, cuando se desee, la exhibición de la mercancía que contiene.

3.- Caja de cartón que se caracteriza por las reivindicaciones anteriores, y porque puede ser empleada como CAJA MALETIN, debido a que sus dos solapas superiores pueden adaptarse una junto a otra, en plano inclinado e inversas entre sí, y por sus asas practicadas en las mismas servir de agarradero de la caja.

4.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha



95710

de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por "CAJA DE CARTON".

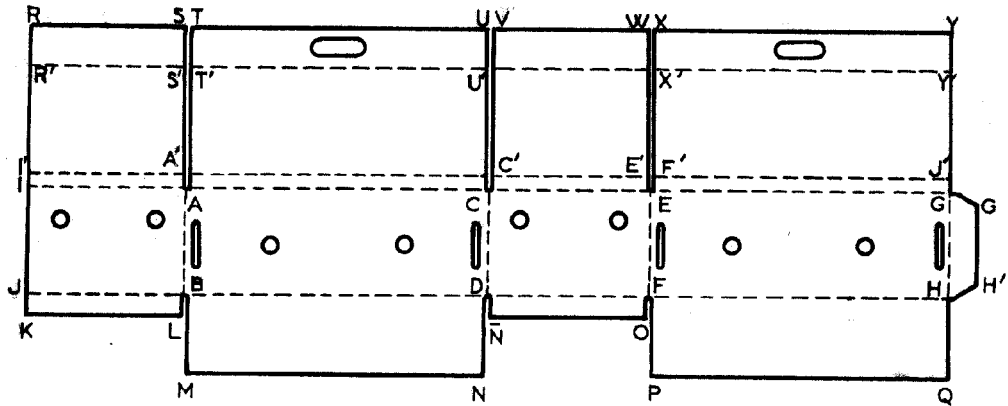
Todo tal y conforme se reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Octubre de 1962

ALFONSO UNGRIA

5

FIGURA 1



95710

FIGURA 2

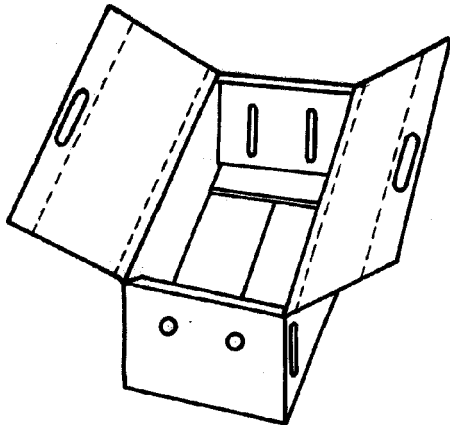


FIGURA 3

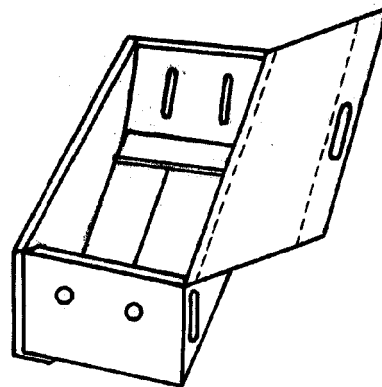
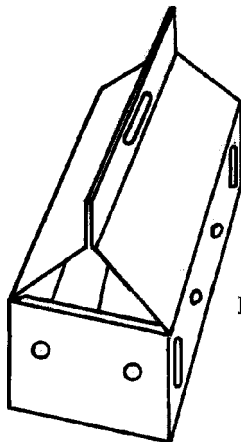


FIGURA 4



Madrid, 22 de Octubre de 1962  
ALFONSO UNGRIA  
P.P.

Escala variable